

Aracely Arámbula inició proceso legal en contra de Luis Miguel

Aracely Arámbula tras dar a conocer que Luis Miguel es deudor alimentario por no pagar manutención de sus hijos, decidió emprender acciones legales contra el cantante.

Fue la misma actriz quien, hace unos días, hizo la denuncia pública de esta falta de apoyo por parte del famoso y que dio a pie a una serie de especulaciones.

Es oficial que la famosa protagonista de telenovelas mexicanas, decidió iniciar un proceso legal contra el padre de sus dos hijos, reseña People.

De acuerdo con los medios de comunicación mexicanos, la querrela judicial se realizó en el Juzgado 24 de lo Familiar, en la capital azteca, en la que radica la artista con sus hijos.

El expediente tiene el número 1312/2023 y es un juicio que lleva por nombre "Controversias del orden familiar".

Asimismo, se había especulado que desde el 2019, Luis Miguel no se hacía cargo de la manutención de Miguel y Daniel, a quienes procreó durante su relación sentimental con la mexicana, pero ahora esta noticia está siendo afirmada.

"Efectivamente, el señor Gallego Basteri, es un deudor alimentario porque no ha pagado desde diciembre del 2019.

Aunque la intérprete y protagonista de La Madrastra dio a conocer que Luis Miguel es un deudor alimentario, de momento no ha realizado mayores declaraciones al respecto.

Con información de PEOPLE